

HECHO ESENCIAL
CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.
Registro Entidades Informantes N°633

Santiago, 16 de diciembre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Aumento de Capital.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en relación con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de **CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.** (la "Sociedad"), que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), celebrada con fecha 15 de diciembre de 2022, se acordó, entre otras materias, aumentar el capital social por un monto de \$19.724.751.000, mediante la emisión de 19.724.751 acciones de pago ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas a la fecha.

Como consecuencia de lo anterior, adicionalmente, la Junta aprobó la modificación de los artículos Quinto permanente y Primero Transitorio de los estatutos sociales de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Fernández Cox
Gerente General
CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.